

2022

¡ Prepárese con nosotros
para un año de grandes retos,
oportunidades y resultados !

Encuentre en esta nueva programación
seminarios en ambos formatos, presenciales y virtuales



SEMINARIO

ACTUALIZACIÓN CAMBIARIA 2022



**ÚLTIMA NORMATIVIDAD, JURISPRUDENCIA, DOCTRINA, PROCEDIMIENTOS,
CASOS Y SOLUCIÓN DE DUDAS SOBRE EL RÉGIMEN CAMBIARIO DE:**

- Importaciones y exportaciones de bienes y servicios
 - Pagos electrónicos de comercio exterior
- Informe de datos mínimos de las operaciones de cambio (Declaraciones de cambio)
 - Numerales cambiarios
- Giros y reintegros anticipados o post embarque
- Manejo y control de las cuentas de compensación
- Inversiones financieras y en activos en el exterior
 - Compra de cartera y/o títulos en el exterior
 - Control cambiario ejercido por la DIAN
- Régimen sancionatorio y estrategias preventivas



Conferencista

**FERNANDO ALBERTO
PÁEZ MARTÍNEZ**

Uno de los más reconocidos expertos en Régimen Cambiario de Colombia. Coautor de las Resoluciones que crearon el reporte cambiario a la DIAN y sus posteriores actualizaciones, así como de los Decretos del actual Procedimiento Administrativo Cambiario, y del Régimen Sancionatorio aplicable por la entidad. Abogado de la Universidad del Rosario. En la DIAN se ha desempeñado como Asesor Cambiario del Director General, Asesor Jurídico de la Subdirección de Control Cambiario, Jefe de la División de Investigaciones Especiales y de la División de Programas de Fiscalización Cambiaria. Autor de la cartilla "Régimen Cambiario Aplicable a las Operaciones de Comercio Exterior". Profesor universitario y connotado conferencista.

Seminarios presenciales (de 8:30 am a 6:00 pm)

BARRANQUILLA,
Febrero 3

BOGOTÁ,
Febrero 4

CALI,
Febrero 10

MEDELLÍN,
Febrero 16

Seminario virtual en vivo

**Martes 22 y Miércoles 23
de Febrero**
(de 1:30 pm a 6:00 pm)

Análisis detallado de los efectos y la correcta aplicación de las regulaciones cambiarias aplicadas en el comercio exterior de bienes y servicios, previstas en la Resolución Externa 1 de 2018 de la Junta Directiva del Banco de la República, la Circular Reglamentaria Externa DCIP 83 de 2021 del Banco de la República y las resoluciones DIAN 4083 de 1999, 9147 de 2006 y 000069 de 2019 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Se incluye la última modificación expedida por el Banco de la República mediante la **Circular Reglamentaria Externa DCIP 83 del 13 de diciembre de 2021**, relacionada con los nuevos canales de pagos creados a través de los proveedores de servicios de pagos - agregadores (pasarelas de pago) ahora a disposición de los importadores y exportadores del país, haciendo realidad la anunciada simplificación de los pagos del comercio electrónico de bienes y servicios.

Exposición de los criterios de prevención de las infracciones cambiarias más recurrentes que la práctica cotidiana revela, con el fin de rebajar al mínimo la contingencia jurídica de exposición al pago de sanciones de multa por este concepto.

Contenido

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL RÉGIMEN CAMBIARIO:

Principios de Veracidad, Canalización y Coincidencia en las operaciones de comercio exterior

- Obligación de conservación documental
- Reglas de saneamiento de infracciones cambiarias y sanciones reducidas.

2. INFORMACIÓN DE LOS DATOS MÍNIMOS DE LAS OPERACIONES DE CAMBIO POR IMPORTACIONES DE BIENES (DECLARACIÓN DE CAMBIO):

Diligenciamiento del informe de datos mínimos

- Errores frecuentes en las declaraciones de cambio y en el Formulario No. 10
- Modificaciones y correcciones.

3. RÉGIMEN CAMBIARIO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES:

Canalización o reembolso a través del mercado cambiario

- Principio de Coincidencia
- Pagos indirectos y pagos anticipados
- Numerales cambiarios
- Pagos de compras a través de medios virtuales y pasarelas de pago
- Importaciones a través de zonas francas
- Compra de instrumentos de pago
- Tratamiento cambiario del factoring
- Importaciones entre residentes en el país
- Régimen sancionatorio.

4. RÉGIMEN CAMBIARIO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES:

Reintegro a través del mercado cambiario

- Principio de Coincidencia
- Pagos indirectos
- Numerales cambiarios
- Reintegros anticipados y créditos obtenidos
- Tratamiento de la deuda interna derivada de una prefinanciación de exportaciones
- Reintegros de pagos efectuados a través de medios virtuales y pasarelas de pago
- Deducciones admitidas y reintegro neto
- Venta de instrumentos de pago
- Tratamiento cambiario del factoring
- Exportaciones a través de zonas francas
- Exportaciones entre residentes en el país
- Cauciones o garantías
- Régimen sancionatorio.

5. CIERRE DE LOS CANALES CAMBIARIOS OBLIGATORIOS SIN CANALIZACIÓN DE DIVISAS O DE MONEDA LEGAL COLOMBIANA:

Análisis de las causales de fuerza mayor, caso fortuito, inexistencia, inexigibilidad, e imposibilidad jurídica.

- Daciones en pago y condonaciones
- Documentación soporte de las diferencias presentadas en las canalizaciones de los pagos de las importaciones y exportaciones de bienes
- Riesgo sancionatorio por extinguir de una manera no autorizada las deudas por pagar o por cobrar, derivadas de operaciones de comercio exterior o de deudas externas informadas ante el Banco de la República.

6. LEGALIZACIÓN ANTE LA DIAN DE GIROS Y REINTEGROS ANTICIPADOS O POST EMBARQUE DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BIENES.

7. CONTROL CAMBIARIO DE LA DIAN A LAS OPERACIONES DE SERVICIOS Y DE OTROS CONCEPTOS.

8. INVERSIONES EN EL EXTERIOR: FINANCIERAS, EN ACTIVOS Y EN COMPRA DE CARTERA O TÍTULOS:

- Obligaciones cambiarias de canalización de la inversión financiera, en activos en el exterior y por compra de obligaciones en el exterior
- Redenciones y canalización de los rendimientos de esta clase de inversiones financieras y en activos en el exterior
- Modalidades de infracción cambiaria y régimen sancionatorio.

9. CONTROL CAMBIARIO DE LAS CUENTAS DE COMPENSACIÓN:

Principio de Identidad y excepciones admitidas

- Registro y cancelación de las cuentas de compensación
- Reporte mensual de operaciones al Banco de la República
- Reporte trimestral a la DIAN
- Reemplazos de la información exógena ya presentada a la DIAN
- Régimen sancionatorio.

INFORMACIÓN GENERAL

SEMINARIOS PRESENCIALES: LUGARES Y FECHAS

Barranquilla: Febrero 3

Hotel Atrium Plaza, Salón Monterrey
Carrera 44 No.74-85

Bogotá: Febrero 4

Hotel Bogotá Plaza, Salón Santafé
Calle 100 No 18A-30

Cali: Febrero 10

Hotel NH Royal. Salón Guadalquivir
Carrera 100B No. 11A-99

Medellín: Febrero 16 de 2022

Hotel Four Points by Sheraton. Salón Medellín
Cra. 43C No. 6 Sur-100

SEMINARIO VIRTUAL EN VIVO

INSTRUCCIONES:

Cada participante recibirá por correo electrónico un link que le permitirá ingresar a la sala virtual del evento

FECHAS:

Martes 22 y Miércoles 23 de Febrero
(de 1:30 pm a 6:00 pm)

Incluye sesiones de preguntas durante el seminario

VALOR DE LA INVERSIÓN:
(precio por cada participante)

\$540.000 (quinientos cuarenta mil pesos) más iva. Incluye material digital y certificado de asistencia.

HORARIO: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$690.000 (Seiscientos noventa mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, material digital y certificado de asistencia.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y transferida o consignada a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir o de la cual vaya a participar. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento, si el seminario es presencial

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Cel.: **311-634 2410** / Fijo: 601 743 1306 / bogota@practica.com.co

Medellín: Cel.: **311-634 4880** / Fijo: 604 604 8012 / medellin@practica.com.co

Cali: Cel.: **314-825 4981** / Fijo: 602 485 6603 / cali@practica.com.co

Barranquilla: Cel.: **311-634 2411** / Fijo: 605 385 2522 / caribe@practica.com.co

Nacional: Celulares: **311-634 2419 / 311-634 2413**

www.practica.com.co



Telegram: **311 634 2421**

Escanea este código y
contáctanos vía WhatsApp



Síguenos en nuestras
redes sociales



Práctica



@practica_



practica

NOTA IMPORTANTE: En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en protección de nuestros clientes, empleados y demás estamentos, todo participante en nuestros seminarios presenciales deberá presentar, para poder ingresar, el carné físico o digital de vacunación, con al menos dos dosis de la vacuna anticovid 19. Así mismo deberá mantener puesto el tapaboca a lo largo de todo el evento.

Auspician

emBlue
marketing • cloud

envia
pasión por lo que hacemos

¡ NO SE LOS PIERDA !

1 Información Tributaria en Medios Electrónicos para la DIAN Año Gravable 2021

3 Actualización Laboral 2022

5 Actualización Cambiaria 2022

7 Retención en la Fuente sobre Pagos Laborales 2022

9 Flujo de Caja y Proyecciones Financieras 2022

11 Indicadores y Mejores Prácticas de Gestión Humana 2022

13 Gestión Documental Electrónica 2022

15 Técnicas de Entrevista para Seleccionar a los Mejores

2 Actualización y Novedades Tributarias 2022

4 Actualización en PILA, UGPP y Seguridad Social 2022

6 Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones Sociales 2022

8 Actualización en NIIF con Enfoque Tributario 2022

10 Control de Costos, Gastos y Presupuestos 2022

12 Gestión de Compras y Manejo de Proveedores 2022

14 Gestión Logística en Almacenes, Bodegas y Centros de Distribución 2022

Valor de la inversión por persona

SEMINARIO PRESENCIAL: \$690.000
(Seiscientos noventa mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, certificado de asistencia y material digital.

SEMINARIO VIRTUAL: \$540.000
(Quinientos cuarenta mil pesos) más iva. Incluye certificado de asistencia y material digital.

Sobre estos precios, aplican las promociones que se describen a continuación

¡ Promociones !

Promoción 1 * más

DESCUENTOS POR GRUPO

En esta programación

De 3 a 5 cupos	10%	De 6 a 9 cupos	15%	10 o más cupos	20%
----------------	------------	----------------	------------	----------------	------------

Son 62 seminarios
en los que puede aplicar esta promoción
¡ No se la pierda !

Sume estas 2 promociones
y obtenga hasta un

25% de Descuento

MUY IMPORTANTE: Para obtener estos descuentos por grupo, no todos los cupos que adquiera su empresa deben asistir al mismo seminario, sino que pueden ser distribuidos libremente entre los 62 eventos de esta programación, entre presenciales y virtuales.

Promoción 2 *

DESCUENTO ADICIONAL

DEL 5%

Para toda persona que haya participado en cualquier seminario de **PRACTICA** en el año 2021.
No endosable.



Estas promociones aplican siempre y cuando las personas que integren el grupo provengan de una misma empresa (un solo nit) y efectúen el pago completo de todas las inscripciones adquiridas, antes de la realización del primer seminario al que vayan a asistir.

* Aplican condiciones

Capacitación Interna para su empresa (Virtual o Presencial)

El más amplio portafolio de seminarios y diplomados,
con temas para todas las áreas de su organización

CONTÁCTENOS

Para conocer las necesidades
de capacitación de su empresa

...Y presentarle
soluciones inmediatas y efectivas

www.practica.com.co

Celulares y WhatsApp:
311-634 4880 / 311-634 2413

